

**Referencia al citar este artículo:**

Tovar, J.A. (2019). Aporte de las humanidades para repensar las prácticas hegemónicas en la educación colombiana con base en el pensamiento de Michel Foucault. *Revista TEMAS*, III(13), 125-137.

<https://doi.org/10.15332/rt.v0i13.2338>

# Aporte de las humanidades para repensar las prácticas hegemónicas en la educación colombiana con base en el pensamiento de Michel Foucault<sup>1</sup>

Jhon Alexander Tovar Perengüez<sup>2</sup>

Recibido: 30 de abril de 2019. Aprobado: 24 de mayo de 2019

## Resumen

A lo largo de la historia de la educación colombiana, se han sustentado una serie de mecanismos de vigilancia y castigo dentro y fuera de las aulas, sujetas a formar seres dominados por el lucro del poder y el saber. Es así que, las prácticas hegemónicas se reproducen de modo persistente a través de la escuela, como conducto regular de homogeneización. Estas prácticas de castigo y vigilancia han sido disimuladas en nombre de la supuesta valoración de la dignidad que deviene con el discurso de los derechos humanos al no castigo físico en los planteles educativos, pero se han implementado otros tipos de castigo de forma oculta. En definitiva, ciertas formas de poder han sido remplazadas por otras. Así, por ejemplo, se puede pasar a normalizar el poder bajo mecanismos de vigilancia, disciplina, control y castigo. Para este fin, se hará un análisis que oriente el proceso investigativo con base en los planteamientos presentados por Michel Foucault. En este orden de ideas nace la pregunta de investigación: ¿Cómo consolidar la labor de las humanidades para repensar las prácticas hegemónicas de vigilancia y castigo que persisten en la educación colombiana actual con base en la caja de herramientas de Michel Foucault?

## Palabras clave

Educación, Foucault, humanidades, poder, vigilancia.

# Contribute of the humanities to hegemonic practices in Colombian education based on the thinking of Michel Foucault

## Abstract

Throughout the history of Colombian education, a series of mechanisms of vigilance and punishment have been sustained inside and outside the classroom, subject to form beings dominated by the profit of power and knowledge. It is thus that, hegemonic practices are persistently reproduced through the school, as a regular conduit of homogenization. These practices of punishment and surveillance have been disguised in the name of the supposed valuation of the dignity that becomes with the discourse of human rights no corporal punishment in the schools but other types of punishment in a way have been implemented hidden. In short, certain forms of power have been replaced by others. For example, you can pass

1. Artículo de reflexión.

2. Licenciatura en Teología y Filosofía. Integrante del semillero de Investigación "Moralopolis" de la Fundación Universitaria San Alfonso en Bogotá. Correo electrónico: jhon.tovar@usanalfonso.edu.co.

to normalize the power under surveillance mechanisms, discipline, control punishment and discipline. To this end, an analysis will be carried out to guide the investigative process based on Michel Foucault's approaches. In this order of ideas is born the research question: How to consolidate the work of the humanities to rethink the hegemonic practices of vigilance and punishment that persist in the current Colombian education, based in toolbox of Michel Foucault?

## Keywords

Education, Foucault, humanities, power, surveillance.

## Introducción

*Ha habido, en el curso de la edad clásica, todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican*  
Foucault, 2002, p. 140.

La escuela como un mecanismo para formar seres disciplinarios, obedientes y dóciles para el Estado fundamentó sus raíces en la formación concebida desde la educación prusiana en siglo XIX, donde se enmarca en un régimen de obligatoriedad, cuya base se centra en formar cuerpos dóciles para el Estado. Por lo tanto, la rigidez y el dominio atravesaron la formación de los alumnos, considerados como “seres sin luz” o “tabula rasa”, a quienes había que normalizar. Mecanismos tales incidieron en la esfera de la educación colombiana, cuya ideología se ha centrado tradicionalmente en formar personas con un oficio encaminado a *hacer cosas*, aprender de los valores cristianos y éticos y a ser respetuosos, obedientes ante las llamadas autoridades civiles y eclesiásticas a partir de 1886 en adelante, teniendo como agente formador a la institución eclesial. Desde este acontecer educativo se pueden evidenciar las relaciones de poder existentes: el Estado con la Iglesia por medio del *concordato* de 1887, donde se estipulaba que este agente eclesiástico fuera el moldeador de los próximos cuerpos en proceso de formación.

Posteriormente, los conservadores y liberales someten a la población a sus ideologías, convirtiéndose la escuela punto de partida para fundamentar ciertas ideas y originándose así el comienzo de la famosa guerra de los mil días (1899-1902), en donde la postura es aniquilar ciertos cuerpos, moldear mentes para sobrevivir a las famosas ideologías presentes, contadas y vividas aún en el régimen político, eclesial y social. Ahora bien, al pasar este trágico acontecimiento un gran porcentaje que prevalece en estos años posteriores son las mujeres, quienes se forman para los quehaceres de casa o a ser normalistas, pero aún subyugadas a un ordenamiento de poder llamado: Estado, marido, papá, hermano, entre otros agentes que las consideraron un sistema que había que dominar. A lo largo de este recorrido, los agentes de poder y dominio sobre otros han estado presentes y siguen en vigencia y todos esos actos han pasado como algo normal con la vana idea que era propia de ese tiempo de la historia. Un poder que no solo se queda en el campo político, religioso, cultural, científico y tecnológico, sino que también estuvo y sigue presente en las aulas y en el sistema educativo y que a la vez se han ido generando situaciones de vigilancia, castigo y disciplina, todo por controlar y conservar valores sociales para seguir regulando en muchos de los casos la estabilidad del sistema político. Frente a este análisis Noguera (2005) afirma:

Hoy el trabajo de la insurrección de la pedagogía como saber sometido continúa. Para las políticas educativas de la década de los noventa, la educación es un asunto

de la agenda económica y la pedagogía forma parte de esa caja negra de aquello que acontece en la escuela. Desde estas perspectivas, el problema educativo es de eficacia, eficiencia y rentabilidad y la educación un asunto de gestión y evaluación en donde la calidad se ha vuelto el objetivo central. Después de la hegemonía de la sociología y psicología educativa se ha pasado –en los últimos años– a la preminencia de la economía y de la administración educativa como las nuevas disciplinas que dentro de las ciencias de la educación gobiernan a la pedagogía (p. 53).

A partir de este breve recorrido, anteriormente mencionado, se puede observar cómo se han ido generando ciertas prácticas hegemónicas que han dado paso a un retraso en el tema de educación, porque no se enseña para ser libres y poder plasmar la riqueza del pensamiento, al contrario, este sistema educativo está atado a lo político por medio del Ministerio de Educación y la OCDE para sustentar sus proyectos de desarrollo que buscan apoyar únicamente el PIB.

De esta manera, ha permanecido el modelo educativo que ha buscado implementar un equilibrio económico y por ello el afán de educar en la disciplina y el liderazgo que muchas veces se ha confundido con el mando y como un aspecto social que se debe seguir, como sustentará Noguera (2005):

Las políticas educativas internacionales formuladas durante la última década están centradas en la educación básica y en la escolarización completa de la población como una de las estrategias para la promoción del desarrollo económico y el desempeño competitivo de los países en el mundo globalizado de comienzos del siglo XXI (p. 60).

En relación con estos aspectos de poder anteriormente señalados en el contexto

colombiano alrededor de la educación se sustenta lo que indicaba Foucault sobre los sistemas de poder frente al proceso de educación:

La educación puede ser, por derecho propio, el instrumento por el cual cada individuo, en una sociedad como la nuestra, puede acceder a cualquier tipo de discurso. Pero sabemos muy bien que, en su distribución, en lo que permite y en lo que previene, sigue a la bien trillada líneas de batalla del conflicto social. Cada sistema educativo es un medio político de mantener o de modificar la apropiación del discurso, con el conocimiento y las facultades que éste le confiere lleva consigo (1972, p. 227).

También se puede señalar que, la escuela es uno de esos lugares donde el cuerpo y la población se encuentran, donde la normalidad se enfrenta a la degeneración. La población ‘se convierte en una especie de objeto técnico-político de gestión y de gobierno’ (Foucault, 2009, p. 70).

Ahora bien, durante este proceso de reflexión y análisis, el fin es postular el papel protagónico de la labor de las humanidades para repensar las prácticas hegemónicas de vigilancia y castigo que persisten en la educación colombiana de la actualidad. Para tal fin es importante analizar esas prácticas, darle una aplicabilidad desde la caja de herramientas con Foucault, teniendo como base este tipo de educación.

Por consiguiente, esta investigación analizada principalmente desde el campo de la filosofía pretende ser una reflexión frente a estos sistemas hegemónicos y haciendo a la vez un repensamiento de las humanidades muchas veces olvidadas, por estar pendientes los campos educativos en la producción de ciencia y tecnología. Estas ciencias humanas pueden cambiar dicho paradigma que

únicamente está llevando a una gama de poder, castigo, control y exclusión. Por tanto, cuando Descartes expresaba “pienso luego existo” es la misma expresión que las humanidades deben tener presente, sino siguen pensándose no van a existir y ahora más que nunca esta rama debe seguir brindando su valioso aporte para repensar la educación.

## Metodología

El método genealógico de Foucault ocurre directamente al sujeto y observa las formas de dominación. De esta manera “En última instancia el objeto es el sujeto y las perspectivas son el saber (formas y prácticas discursivas) y el poder (tácticas de dominación)” (Abreo, 2011, p. 78). El estudio de este método “consiste en un análisis riguroso, minucioso y paciente de documentos en búsqueda de verdades sin apariencias” (Abreo, 2011, p. 82). Ahora bien, la genealogía no busca una continuidad en la historia, sino que va por las discontinuidades que se encuentran ciertos discursos o prácticas que se deban analizar. Ante esta perspectiva la genealogía directamente se remite al cuerpo, pues en este se reflejan y se inscriben los acontecimientos de poder y la búsqueda al mismo tiempo de las emergencias.

Por lo tanto, desde el análisis que se hace en el método genealógico es mirar cómo ciertos discursos dentro del campo social, se convierten en discursos de verdad, en este caso en el plano educativo también se han ido generando ciertos grados de normalización que se han ido regulando como dogmáticos, aplicables y verdaderos dentro de la educación. Pero no solo eso, esa verdad determina a la sociedad y si se sale de ese espacio comúnmente determinado como *normal* se convierte el individuo en un *anormal* o las llamadas *heterotopías* dirá Foucault. Y principalmente, en este estudio se

analizarán esos otros espacios o esas etiquetas que están presentes en la educación colombiana.

De esta manera, por medio del método genealógico se puede encontrar que por medio de procesos históricos se pueden analizar las prácticas y causas de poder y dominación que a lo largo de la esfera existencial se han ido normatizando. Pero este método ahondará en encontrar aquello que tal vez es ajeno a la historia como los sentimientos, la conciencia, los valores, entre otras esferas que buscan y dan verdades de singularidad que generan una forma circular, descubriendo que detrás de las cosas indagadas no hay una verdad absoluta, sino que pueden surgir errores, debates e interpretaciones diversas.

Por consiguiente, siguiendo las líneas del método lo que se quiere es ahondar en un primer instante sobre aquellos acontecimientos que han marcado la esfera educativa y luego analizarlos bajo una perspectiva genealógica del cómo estos agentes se convierten en un sistema de vigilancia, castigo, disciplina y control para luego entrar a repensar las humanidades ante estos determinantes hegemónicos.

Ahora bien, para aclarar el sentido del anterior procedimiento, entender la teoría como una caja de herramientas quiere decir:

Que no se trata de construir un sistema sino un instrumento, una lógica propia a las relaciones de poder y a las luchas que se comprometen alrededor de ellas; que esta búsqueda no puede hacerse más que poco a poco, a partir de una reflexión (necesariamente histórica en algunas de sus dimensiones) sobre situaciones dadas (Foucault, 1985, p. 85).

Queda claro que la caja de herramientas se va generando en la construcción de una reflexión a partir de situaciones dadas

entre esas relaciones de poder y de lucha que se han ido generando dentro de la esfera social.

### **Identificación de algunas prácticas hegemónicas presentes en la educación colombiana**

En la actualidad pareciera que hablar de prácticas hegemónicas en el contexto educativo colombiano se encierra únicamente en algunas instituciones educativas castrenses, o de formación religiosa o aquellas de tinte tradicional. Pero este enfoque que tiene como esencia el poder, se ha permeado en todos los esquemas de formación, en la cual el dominio está presente y más en Colombia que está orientada por un esquema jerárquico, marcado en varios ambientes sociales y la escuela precisamente es un ordenamiento social y, por tanto, responde a estos sistemas. Ahora bien, en un primer momento es importante señalar las llamadas prácticas hegemónicas vigentes, para posteriormente hacer el respectivo análisis a partir de la caja de herramientas de Michael Foucault.

#### **En el plantel educativo**

Para hablar directamente de este primer ordenamiento es importante señalar cómo en Colombia se organiza en un primer momento este sistema, es decir, la estructura de lo macro a lo micro. Según la Guía N° 33 del Ministerio de Educación Nacional (2009) la ordena en la siguiente forma:

En el nivel nacional se encuentra el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que como ente rector de las políticas educativas traza los lineamientos generales para la prestación del servicio educativo. En los niveles territoriales están las Secretarías de Educación departamentales, distritales y municipales de las entidades territoriales certificadas que ejercen la administración de la prestación del servicio educativo en el territorio de su

jurisdicción... En el nivel departamental están las secretarías de Educación departamentales ... (pp. 7-9).

En este primer momento se pueden observar que dentro del plantel educativo se establecen relaciones de poder por el solo hecho de la estructura bajo los lineamientos internos como externos. Además, el aspecto hegemónico por esas relaciones debe orientarse de acuerdo con lo establecido. De allí, que se generen limitaciones y estamentos de supremacía.

#### **En el aula**

Aquí se manejan los famosos roles entre docente y estudiante que tienen un grado de superioridad. Ahora bien, muchas instituciones de educación siguen repercutiendo el modelo tradicional de enseñanza, en el cual es más explícito el ejercicio del poder sobre los cuerpos y mentes para formar, como una acción conducida por el docente principalmente. Así, en este modelo heteroestructurante el rol se ejerce por parte de quien enseña. En el modelo autoestructurante en cambio es el estudiante quien se convierte en poder de su autonomía. Y en el interestructurante predominan las dos relaciones de dominio.

Ante estos modelos pedagógicos gira la enseñanza en el aula, aquí los aspectos como: poder, vigilancia, castigo y disciplina están presentes en las formas de enseñanza porque en definitiva habrá un dominador.

#### **En el Estado**

Los enfoques principales de poder, vigilancia, disciplina y dominio están ordenados en un primer momento por el Estado, preocupado en construir una sociedad dedicada a producir y obedecer para aumentar el lucro de un país. Claro reflejo queda consignado en la firma de la nación con la Organización para la Cooperación y

el Desarrollo Económicos -OCDE, el cual en tema de educación busca ordenar los sistemas escolares para preparar a la juventud en los aspectos modernos, para estar a los altos niveles de calidad, para ello hay que formar en la productividad y el desarrollo económico. En la revisión de políticas nacionales de educación en preparación con la OCDE y el MEN (2016) en el resumen ejecutivo se describe:

Con el fin de mejorar los resultados del aprendizaje, el país, primero que todo, necesita fijar expectativas claras de los valores, los conocimientos y las competencias que deben adquirir los estudiantes en cada etapa del ciclo educativo... Definir expectativas de aprendizaje claras también ayudaría a reforzar los aportes de la educación al cumplimiento de las metas económicas y sociales nacionales (p. 16).

Lo paradójico es que se busca una especie de humano orientado solo al trabajo y a la producción, para responder a ciertos estándares de calidad económica y política.

### **Sistema de educación**

Entre todos los que hacen parte del sistema también está el criterio de evaluación, el cual es el medidor del conocimiento y las competencias de una persona. Este es un parámetro que se debe seguir, así lo señala el MEN (2009):

La evaluación en el aula debe ser continua, permanente, integral, flexible y abierta, lo que impone transformación en la manera en que el docente, el directivo docente y quienes hacen parte del establecimiento educativo, implementan acciones de enseñanza y aprendizaje que les impone la sociedad (pp. 19-20).

Ante lo anterior, queda sustentado que el tema de evaluación en el sistema educativo es de gran importancia, pues al

final tiene que responder a los estándares que pide el Estado y los organismos internacionales como la OCDE. De allí, que se pida proyectos educativos que aseguren esos saberes y se fundamente en áreas de las ciencias aplicadas, no obstante, las humanidades reducidamente tienen un espacio en el currículo. Todo esto porque hay que obedecer al sistema económico.

Por otra parte, el mismo plan de mejora señala unos puntos que deja entrever una educación del lucro, en los siguientes términos presentados por el MEN en la Guía Número 33 (2009) señala: “Los estudiantes deben encontrar en el sistema educativo la respuesta a sus necesidades de formación, lo que se pueda traducir en una futura vinculación laboral, satisfaciendo las necesidades tanto de las sociedades, como del sector productivo” (p. 24).

En referencia con lo anterior la visión en tema de educación gira hacia los ideales del sector productivo, el mercado laboral, la técnica, la tecnología, el bilingüismo y las TIC. De allí que las humanidades en este contexto de desarrollo no tengan ya un espacio protagónico porque todo tiende a la técnica.

### **Análisis a partir de la reflexión sociológica de la educación colombiana**

La educación en Colombia desde su estudio sociológico sigue respondiendo al tema productivo. Ante esto hace referencia Jimena Hurtado (2014), afirma:

Además del conocimiento disciplinar, los universitarios debían ser expuestos a los avances, en especial de la ciencia y la tecnología, para garantizar su competitividad. Menos espacio se proporcionó a las artes y las humanidades, dando prioridad al aspecto profesionalizante de la educación superior, tal como lo reclaman algunos contemporáneos que ven

en la educación la base de la inserción económica, más que la de formación en competencias ciudadanas (p. 26).

Más adelante Hurtado (2014) hará una importante reflexión frente al tema de la Universidad a lo cual también puede aplicar al tema de la educación en general, en los siguientes términos:

La universidad no se pensaba como fábrica de saberes útiles para el proceso productivo o del conocimiento, como productos que se pueden gerenciar y administrar (Gutiérrez, 2013, p. 252). Era, en cambio, un lugar de encuentro, descubrimiento y construcción de ideas, donde el conocimiento en sí mismo encontraba su espacio natural (p. 27).

Los aportes de esta importante académica hacen notar que desde las crisis económicas en las que se ha encontrado Colombia, se ha visto empujada a buscar en los cuerpos y mentes de los estudiantes, incentivos para el campo de la productividad y el desarrollo sostenible. Los planteles educativos se han convertido no en el lugar donde se recrea el saber, sino el espacio en donde se debe aumentar la competencia. Ante esto la investigadora en todo el tema de la educación plantea que esta debería permear en el campo de la antropología, desde el grado de la sociabilidad ante un proyecto común, lo lamentable es cuando la educación pierde de vista este horizonte por los puntos anteriormente señalados. En palabras de Sandoval (2012): “La perspectiva sociológica y la antropológica pueden complementarse siempre y cuando se reconozca la naturaleza social del ser humano: la persona como un ser relacional (Donati, 2006)” (p. 250).

Para el campo sociológico con referencia en el tema de la educación, la centralidad está en el aspecto antropológico, desde un grado directo de relación

y reconocimiento del otro. Solo en esa sintonía de sentirse seres en relación, permitirá ir construyendo un humanismo de compromiso social y no visto como un anclaje de competencia, pues esto seguirá reproduciendo el grado de superioridad y emergerá el dominio sobre los otros.

### **Análisis de las prácticas disciplinares en la educación colombiana a partir de la caja de herramientas de Michel Foucault**

Todo este sistema ha estado maquinado por un sistema de poder y está presente en este campo social en el cual interviene la educación. Es así que Michel Foucault (2007) explica en qué consiste esta cuestión:

¿Qué es ese poder? La hipótesis que quiero proponer es que en nuestra sociedad existe algo que podríamos llamar poder disciplinario. Por ello no entiendo otra cosa que cierta forma terminal, capilar del poder, un último relevo, una modalidad mediante la cual el poder político y los poderes en general logran, en última instancia, tocar los cuerpos, aferrarse a ellos, tomar en cuenta los gestos, los compartimientos, los hábitos, las palabras; la manera, en síntesis, como todos esos poderes, al concentrarse en el descenso hacia los propios cuerpos y tocarlos, trabajan, modifican y dirigen lo que Servan llamaba las “fibras blandas del cerebro”. En otras palabras, creo que el poder disciplinario es una modalidad determinada, muy específica de nuestra sociedad, de lo que podríamos denominar contacto sináptico cuerpo-poder (p. 62).

Es así que en el plano educativo, las relaciones de poder:

...van de lo micro a lo macro, es decir desde la relación que se establece entre docente estudiante, pasando por la del director y los docentes, los padres de

familia y los docentes, llegando hasta el Ministerio de Educación y el Estado (Hilario, 2015, p. 128).

Por consiguiente, el poder se ha centrado en los planteles educativos en la vigilancia, el control, la disciplina, el castigo, entre otros. De ahí que, estos sistemas de poder se conviertan en cierto grado en panópticos, pues son referentes que aún siguen presentes en el campo educativo colombiano. Ahora bien, a pesar de un avance en los modelos pedagógicos en referencia de dejar a un lado la educación tradicional, el grado de superioridad y de dominación seguirán y en todos estos aspectos de dominación el que sufre es el cuerpo de un o una estudiante directamente, todo por el cauce de poder. Por ello,

Foucault hace referencia a que en el proceso histórico el poder de control y sometimiento se ha centrado en el control del cuerpo, en el control del individuo, del hombre, llevándolo a que este obedezca al reconocer la superioridad del otro. Este otro que está sometido, no solo se somete sino que se forma, de acuerdo a las exigencias del que posee el poder, es así que al poder se transforma en autoridad sobre la otra persona, a la cual le deberá obediencia, respeto y benevolencia (Hilario, 2015, p. 128).

Desde la perspectiva de Foucault se muestra todo un recorrido de dolor y de suplicio que se vivió y se sigue viviendo a partir de diferentes mecanismos de castigo y de dolor:

De la violencia de la ejecución pública de Damians pasamos a un escenario silencioso, ordenado y privado en el que las capacidades y conocimiento de las personas sobre sí mismas son configuradas con talante suave y silencioso en una bondadosa institución de «asistencia». Surgen muchas instituciones, pero Foucault señala en concreto la cárcel, el hospital, el manicomio, el ejército, el

puesto de trabajo y la escuela. En estas instituciones se desarrolla el conocimiento sobre las personas; y su conducta, actitudes y autoconocimiento se desarrollan, perfeccionan y utilizan para moldear los individuos. (Ball, 1990, p. 36).

De este modo, lo que se ha implementado a partir de los métodos educativos en Colombia es tener y formar cuerpos dóciles, capaces de ser moldeables, para que sean útiles al Estado y fáciles de manejar en eso consiste este sistema y el de muchos países llevando a la sociedad a una polarización. Por tal razón, se implementó en los centros de educación la disciplina, siendo parte importante en el campo moral y social, pero más que esto era un mecanismo para tener poder sobre los otros. Por consiguiente, se implementa

La disciplina ejercida sobre la persona, con el fin de producir «cuerpos dóciles» (es interesante señalar que «dócil» tiene su propia connotación educativa, pues proviene del latín *docilis*, que significa «enseñable»), se deriva de las prácticas reducidas o «micro-tecnologías» (Ball, 1990, p. 52).

Por consiguiente, la estructura del sistema mismo de educación en Colombia es una hegemonía que regula el proceder y el aprendizaje de los otros, y quiéralo o no, todos estamos inmersos por el sistema que a la vez se convierte en un poder que dirige y regula a la mayor parte existencial de la población colombiana como es la niñez y la juventud. Es decir, que esta «estructura» evoca un sometimiento a un conservadurismo en una imposición de valores, saberes, ideologías, *statu quo*, que repercuten hacia el mantenimiento social y político, dando perpetuidad a esta clave hegemónica. Es así que:

El poder carece de materialidad; ya no necesita toda esa armazón a la vez simbólica y real del poder soberano; no necesita intervenir como el rayo a la manera

del soberano. Ese poder es, antes bien, del orden del sol, de la luz perpetua; es la iluminación no material que baña de manera indistinta a toda la gente sobre la cual se ejerce (Foucault, 2007, p. 101).

Por otra parte, entre los objetivos educativos está promover carreras productivas en ciencia e innovación llevando al pensamiento hacia una máquina eficaz. En los últimos años los que han dirigido el Ministerio de Educación han sido personas de la política y la economía, y sus ideas mercantiles las han llevado al campo educativo. Hasta el profesor se convierte en un ente hegemónico cuando piensa que se las sabe todas y tiene dominación de sus estudiantes diciéndoles que no saben nada y llegan con la autoridad de que tienen que estudiar porque sí. Por tanto,

Esto significa que toda la estructura educativa está organizada en las relaciones de poder, la autoridad es la columna vertebral de su estructura, está fuera y dentro del aula, fuera y dentro de la institución, fuera y dentro del Ministerio de Educación, es decir la autoridad del docente empieza y termina en las aulas, pues fuera de ellas él también está sometido a una autoridad mayor (Hilario, 2015, p. 130).

Ahora bien ¿es importante hablar de castigo en la educación actual? ¿Esto ya no quedó abolido con las leyes establecidas anteriormente? La respuesta es que aún se siguen presentando esas prácticas de castigo, por ejemplo el famoso “número” que se le da a los estudiantes por medio de la “calificación” que dan los dominantes a los dominados. En otras palabras, el estudiante se convierte en una etiqueta por ese órgano de poder etiquetador que va del 1.0 al 5.0. todo esto interviene y entonces el resto por una categorización numérica baja en las llamadas “pruebas de Estado” o “calificaciones”, su castigo es no tener “oportunidades” y tiene que ejecutar un

curso técnico para poder sobrevivir. Por esta razón, la Escuela se ha convertido en un sistema de control como señalará vigilar y castigar:

En él se afirma que las escuelas, como las cárceles y asilos, se preocupan fundamentalmente por la regulación moral y social, y muestra excelentes estudios de casos en consonancia con la preocupación de Foucault por las técnicas de poder y dominación y por arbitrariedad de las instituciones modernas (Ball, 1990, p. 18).

Así las prácticas hegemónicas de vigilancia persisten en este sistema educativo con el cuantificador y cualificador denominado “evaluación”, pues este es el que domina, el que dice si el estudiante sabe o no sabe, es el mismo que da el número y mide las capacidades de los sujetos, es más, él tiene poder por la misma categorización que determina. Por consiguiente, la “evaluación” es vigilancia porque etiqueta, mide, exige y cuantifica el conocimiento y entre todo es un mecanismo de poder porque este mismo es el que divide de los que “saben” y “no saben” a la vez es el mismo que controla todo.

De esta manera, el examen el cual está direccionado a un tipo de control- saber el cual se orienta a decir lo que es, modelando al individuo en una técnica entrelazado en el dominio de poder sobre un objeto, así lo señala Ball (1990) “Por encima de todo, la distribución y adecuación de los discursos en la educación está mediada por el examen, esa »fina técnica« en la que ha de encontrarse »un campo completo de saber, un tipo completo de poder« (p. 34). Así más adelante dirá: “El examen constituye una parte importante del ritual escolar y, según Foucault, un aspecto esencial del ejercicio del poder” (Ball, 1990, p. 34).

Desde otro punto de vista la modernidad ha buscado construir un individuo

con un pensamiento ilustrado pero a la vez dócil, útil y práctico para que el poder pueda tener dominio sobre él a través del examen::

Aquí, el examen desempeña un rol fundamental porque no sólo determina si una persona es gobernable (es decir, capaz de llevar una vida dócil, útil y práctica), sino también porque identifica el verdadero yo individual, quedando clasificado de diversas formas como objeto para otros y vinculado al »verdadero« sujeto individual como un ser sometido o políticamente dominado (Ball, 1990, p. 36).

Por último, con este tema de la vigilancia, *el panóptico* es un punto clave que señala Foucault y en los centros de educación vigila todo un plantel a través de cámaras estratégicamente ubicadas. Vigilan los comportamientos del sujeto, la subjetividad y su lenguaje, en fin se ha normalizado con un supuesto denominador "seguridad". En referencia al panóptico así lo describe Foucault (2007):

El panóptico, como ven, es un esquema formal para la constitución de un poder individualizador y un saber sobre los individuos. Creo que el esquema panóptico, los principales mecanismos que vemos puestos en práctica en El Panóptico de Bentham, los reencontramos finalmente en la mayoría de esas instituciones que, con el nombre de escuelas, cuarteles, hospitales, prisiones, establecimientos de educación vigilada, etc., son a la vez el lugar de ejercicio de un poder y el ámbito de formación de un saber determinado sobre el hombre. (p. 103).

En un apartado de *Los anormales*, Michel Foucault nos describe cómo los leprosos eran excluidos de la sociedad, eran vistos como lo más pauperibus que los cuales eran olvidados y dejados atrás.

En síntesis, se trataba, en efecto, de prácticas de exclusión, prácticas de re-

chazo, de marginación, como diríamos hoy. Ahora bien, ésa es la forma en que se describe, y creo que aún en la actualidad, la manera en que se ejerce el poder sobre los locos, los enfermos, los criminales, los desviados, los niños, los pobres (2007, p. 51).

Igual ahora hay esos mecanismos de dejar a un lado y la educación también se convirtió y se sigue convirtiendo en ese fenómeno que excluye, porque no todos tienen oportunidades y acceso a este derecho; si no hay plata, buenas calificaciones, buenos resultados en las pruebas estatales o mejor sino es un *pilo* olvídense que accederá al campo universitario.

Frente a este recorrido cabría la pregunta ¿las humanidades y la filosofía tienen la función de decir algo frente a estas situaciones hegemónicas de vigilancia y castigo? La respuesta es sí. La filosofía en el transcurso de la historia fue considerada como madre de todas las ciencias, sus propuestas han llevado a pensar el mundo en todos sus componentes como algo muy complejo que aún vale la pena pensar y proponer. Es así que esas figuras antiguas y nuevas siguen resonando en el pensar de muchos, pues mientras haya pensamiento se seguirá haciendo historia.

La Filosofía debe aportar una reflexión sobre cómo se está implementando la educación en nuestro país, y darle un giro al pensamiento que siempre ha sido copia de otros modelos que en síntesis han ido en declive; es momento de que las ciencias humanas tengan un papel protagónico en este cambio de paradigma educativo, esta misma que siempre ha estudiado y analizado al ser, debe presentarse como la garantía y la fuente clara que brinde luces a esta situación real frente a un cuerpo que aún sigue siendo sometido bajo las instancias de la disciplina y un dolor, que como el cáncer entra lentamente, pero habrá un momento en que explote. De allí, que sea

importante observar la filosofía del sujeto, pues “su proyecto filosófico consiste en investigar las formas por las que discursos y prácticas han transformado a los seres humanos en sujetos de un tipo determinado” (Ball, 1990, p. 35).

Es momento para que la educación formule sus líneas de acción, dejando a un lado el poder y el control. Porque en definitiva y concluyendo este apartado, es importante remitirse a lo que se ha hecho referencia en todo este desarrollo temático y es que este proceso hegemónico en la disciplina “fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos ‘dóciles’. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)” (Foucault, 2003, pp. 126-127).

### **La reflexión de las humanidades como línea de acción para la educación del hoy**

Michel Foucault muestra cómo nos mantenemos sometidos a un sistema de poder del cual no hay escapatoria, ya que nos acostumbramos a este hábito. Precisamente uno de los espacios predominantes de poder es la escuela, estableciendo un ordenamiento donde el Estado ejerce dominación y quiere que los individuos sean formados en sometimiento al poder. Estas situaciones hegemónicas persisten hoy en la educación colombiana; un ejemplo claro de ello es el poder que ejerce un maestro sobre el estudiante, el docente está bajo el poder de las directivas, estas de los ordenamientos institucionales y las instituciones por el Ministerio de Educación Nacional y está a la vez regida por el estamento gubernamental, y así cadenas de poder que siguen reglamentando y sometiendo al cuerpo social según su parecer ideológico en muchos de los casos.

En años anteriores por ejemplo, antes el castigo pudo haber sido la regla o la correa para castigar al niño cuando se portaba mal, ahora la normalización lo cambió por la psicología, el niño si se porta mal lo envían directamente al psicólogo para que mire qué problemas tiene, ya no es tal vez un castigo a golpes, pero sigue siendo un castigo mental y al cuerpo, porque el individuo se verá sometido a un sin número de cuestionarios y de exámenes y la categorización por parte del colegio y de la familia como un anormal, porque es indisciplinado e inquieto, en definitiva, sigue por medio de todo esto un poder anónimo, como lo define Foucault.

Las prácticas hegemónicas se llevan a cabo por el tan nombrado sistema curricular, el cual orienta los procesos educativos y dice qué tipo de persona para la sociedad quiere, por ello nadie puede salir de él, porque este es un poder disciplinario. Así el currículo siempre regulará y ejercerá su poder. Por tal motivo, la invitación es para el campo filosófico a que siga dando su punto de vista y despierte al ser humano adormecido por el poder, aunque en muchos establecimientos se está pidiendo sacar a la filosofía del marco curricular porque no genera producción. En esta intención de rescatar las humanidades encontramos a Martha Nussbaum y Hannah Arendt, quienes hacen un llamado a la actuación inmediata de dejar a un lado al hombre máquina y esclavo de la producción, para generar personas más democráticas, libres, con un pensamiento crítico y con propuestas que lleven a sentir al otro como parte importante.

La presente investigación no pretende dar lineamientos del cómo deben actuar específicamente las humanidades frente a este tema de la educación, lo que se quiere es despertar la inquietud para que la educación no se ejerza a través de mecanismos de poder, castigo y vigilancia,

sino que sea un espacio en donde se recrea el saber, y todo vaya en camino de construcción y no de destrucción. Porque en definitiva, el poder ha impuesto su verdad.

Pero es momento de, como lo refiere Martha Nussbaum (2010), analizar esta crisis para no sufrir las consecuencias futuras:

Sedientos de dinero, los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos (p. 20).

Y cómo no recurrir a este pensamiento epistemológico de Nussbaum (2015), pues su preocupación debe animar a seguir apostándole desde este campo de la epistemología a la educación, porque,

Si no insistimos en la importancia crucial de las humanidades y las artes, éstas se desplomarán, porque no generan dinero. Sólo hacen algo que es mucho más valioso que eso, hacen un mundo en el que vale la pena vivir, las personas que son capaces de ver a otros seres humanos como personas llenas, con pensamientos y sentimientos propios que merecen respeto y simpatía, y naciones que son capaces de superar el miedo y la sospecha en favor del debate comprensivo y motivado (p. 2).

## Conclusiones

La historia de la humanidad ha sido permeada por modelos y sistemas de dominio que ejercen ciertas potestades

contra los más débiles en contextos de determinadas índoles sociales, haciendo que unos tengan el poder sobre otros y que se ejerza vigilancia por medio del poder, a aquellas clases que durante la historia se han catalogado como las más frágiles y que se ven obligadas a ponerse al servicio de los más empoderados.

En este análisis, a partir de Michel Foucault, hay factores que ayudan a observar la problemática que se ha venido desarrollando a lo largo de la historia y que es una crítica al sistema educativo, que rige en cada determinada nación o ente de control de un sistema que cada vez más se adueña de los bienes que son necesarios y autosuficientes en cada contexto, pues se apodera de la mente de los estudiantes para hacerlos dóciles a los bienes estatales.

El concepto de vigilancia, está estrechamente ligado al poder, que simplemente quiere que un sistema se mantenga y perdure con sus mismos actores y con sus mismos modelos para mantener el estatus que caracteriza al poder; la vigilancia entendida como una manera de castigar a quien no se adapte a determinados procesos y se resigne a cumplirlos; en otras palabras, la vigilancia viene a ser el ente mediador por el cual las cosas se cumplen a cabalidad y sin ninguna obstrucción de lo reglamentado.

Mientras se siga pensando en una educación de poder y de dominio, empeñada en formar personas productivas se contará únicamente con personas *técnicas* empeñadas a conseguir el mejor lucro. Pero ante esto se hace necesario saber conjugar las humanidades, pues se hace necesario que tanto el análisis, la crítica y la acción propositiva sean punto clave en los rincones escolares de Colombia.

## Referencias

- Abreo, A. (2011). El 'gran método' de Foucault: Una arqueología-genealógica y una genealogía-arqueológica. *Revista Papeles*, 3(6), 77-85. Recuperado de <http://revistas.uan.edu.co/index.php/papeles/article/viewFile/191/168>
- Ball, S. (1990). *Foucault y la educación - disciplinas y saber*. Madrid, España: Editorial Morata. Recuperado de: <https://detemasytemas.files.wordpress.com/2012/05/33377884-stephen-j-ball-foucault-y-la-educacion.pdf>
- Donati, P. (2006). *Repensar la sociedad*. Madrid, España: Editorial Internacionales Universitarias.
- Foucault, M. (1972). *The archeology of knowledge*. New York, Estados Unidos: Editorial Vintage.
- Foucault, M. (1985). *Poderes y estrategias*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI. Recuperado de <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Foucault, M. (2007). *El poder psiquiátrico. Curso en el collège de france (1973-1974)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Fondo de cultura económica. Recuperado de [https://www.akal.com/libro/el-poder-psiquiatrico\\_33740/](https://www.akal.com/libro/el-poder-psiquiatrico_33740/)
- Foucault, M. (2007). *Los anormales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://gloriagduran.com/wp-content/uploads/2013/05/los-anormales-m-foucault.pdf>
- Foucault, M. (2009). *Security, territory, population: Lectures at the College de France 1977-78*. New York, Estados Unidos: Editorial Palgrave Mcmillan.
- Gutiérrez, C. (2013). *Docencia e investigación. ¿Hacia la universidad investigativa? En la educación superior: retos y perspectivas*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad de los Andes.
- Hilario, K. (2015). La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo. *Revista Horizonte de la Ciencia*, 5(6), 127-133. Recuperado de <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/169/166>
- Hurtado, J. (2014). Educación superior y educación general: más allá del desafío de la productividad y la competitividad. *Revista de Estudios Sociales* (50), 25-29. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2014000300006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2014000300006)
- Noguera, C. (2005). *La pedagogía como «saber sometido»: un análisis del trabajo arqueológico y genealógico sobre el saber pedagógico en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Delfín Ltda.
- Nussbaum, M. (2015). *Palabras en el doctorado honoris causa. Educación para el lucro, educación para la libertad*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/campanas/nussbaum-medellin>
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro, porque la democracia necesita las humanidades*. Madrid, España: Editorial Katz. Recuperado de <https://repensarlafilosofiaenelipn.files.wordpress.com/2015/11/martha-nussbaum-sin-finesde-lucro.pdf>
- OCDE & MEN. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación: La educación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)
- Polo, L. (1999). *Antropología trascendental. La persona humana*. T.1. Pamplona, España: Editorial EUNSA.
- Sandoval, L. (2012). La sociología relacional: una propuesta de fundamentación sociológica para la institución educativa. *Revista Educ.Educ.*, 15(2), 247-262. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2354>
- Vélez, C., Segovia, I., y Álvarez, G. (2009). *Organización del Sistema Educativo. Conceptos generales de la educación preescolar, básica y media. Guía N° 33*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-205294\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-205294_archivo_pdf.pdf)